

CONSIDERACIONES SOCIODEMOGRÁFICAS RELATIVAS A LAS FAMILIAS CUBANAS CONTEMPORÁNEAS.¹

Lic. Ernesto Chávez Negrín²

Introducción

La última década del siglo XX trajo consigo para los cubanos una conmoción que estremeció tanto a la sociedad en su conjunto como a cada una de sus instituciones, grupos e individuos; su fuerza fue tal, que algunos de sus efectos perduran aún hasta nuestros días.

Sería engañosamente simplista considerar al "Período Especial", iniciado en 1990, solo una aguda y prolongada crisis económica; en realidad significa eso y también mucho más: junto a las multiplicadas limitaciones materiales, se trata al mismo tiempo de una crisis de antiguos paradigmas, valores y estrategias.

Para comprender mejor lo que entonces ocurrió, se precisa conocer al menos algunos de sus antecedentes más próximos. En la etapa inmediatamente anterior, que puede darse por comenzada desde principios de la década del 70 -cuando Cuba ingresa al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)-, la economía del país alcanza sus más elevados índices de crecimiento, lo que estuvo aparejado con un ascendente progreso social y una notable equidad distributiva.

En el quinquenio 1981-1985 el Producto Social Global alcanzó un crecimiento medio anual del 7,9% (Carranza, 1992), lo que unido al ascendente desarrollo social, permitió hablar incluso de la erradicación de la pobreza en nuestro país (Rodríguez y Carriazo, 1983).

A partir de 1986, sin embargo, comienza a producirse un retroceso en el ritmo de crecimiento económico, debido al agotamiento del modelo de producción extensivo que se venía utilizando y al deterioro de las relaciones económicas con Occidente,

¹ Ponencia presentada en la VI Conferencia Iberoamericana sobre Familia, La Habana sep. 2005.

² Investigador del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

derivadas a su vez de la suspensión del pago de intereses de la deuda, entre otras causas. Esto significó el preámbulo de la grave crisis que se acercaba.

Sucintamente puede decirse que la aguda crisis iniciada en Cuba en 1990 tuvo su origen en la abrupta ruptura de sus vínculos económicos con los países socialistas europeos, y en particular con la Unión Soviética –naciones con las que llevaba a cabo el 85% del intercambio comercial- a raíz del cambio de su orientación política, a lo que se sumó después el reforzamiento del bloqueo económico, comercial y financiero por parte de los Estados Unidos mediante las Leyes Torricelli (1992) y Helms-Burton (1996).

De esta manera, Cuba se vio enfrentada de nuevo a una situación semejante a la que sufrió tres décadas atrás, cuando se iniciaba la Revolución; o sea, reducción o eliminación total de los créditos externos, de los suministros de combustible y de piezas de repuesto para sus industrias y equipos, así como de mercados para sus productos.

Las diferencias con los primeros años de la Revolución también fueron ostensibles: por una parte, la situación internacional se había modificado radicalmente y no era posible contar ahora con ningún tipo de colaboración internacional externa, sino por el contrario, se había producido de hecho una agudización de las medidas de presión sobre la Isla para que modificara su rumbo político. Por otra parte, sin embargo, después de tres décadas de grandes inversiones sociales, se disponía de una infraestructura material, y sobre todo, de un valioso capital humano, que posibilitaban seguir adelante (Chávez, 2003).

Es en ese marco general de referencia que se desarrollan los procesos sociodemográficos y evolucionan las familias en la Cuba contemporánea.

Dinámica sociodemográfica.

El comportamiento sociodemográfico de una población se halla muy estrechamente relacionado con las características de las familias que a esa población pertenecen. Por ello, el análisis de la dinámica demográfica que ha tenido lugar en un territorio y período de tiempo determinados, puede resultar una aproximación útil al mejor conocimiento de las familias que allí habitan. A continuación, me referiré a las tendencias demográficas cubanas de los últimos años y a sus repercusiones en la esfera familiar.

En una ocasión, el destacado demógrafo francés Alfred Sauvy, refiriéndose a la evolución de la ciencia sobre la población en su país, expresaba: “Demasiado profundos como para aflorar a la superficie de la actualidad, los movimientos de la población no podían recibir la atención que se le prestaba a los precios, los valores bursátiles, o la producción material” (Pressat, 1970; 4).

Salvando las necesarias diferencias en tiempo y espacio, pudiera decirse que a partir de la última década del pasado siglo, han ocurrido muy notables transformaciones en la dinámica sociodemográfica de la población cubana, las cuales, a mi juicio, no han recibido tampoco toda la divulgación ni valoración que merecen, aparentemente eclipsadas por acontecimientos de un mayor impacto inmediato.

De inicio resulta oportuno significar que dichas transformaciones no ocurrieron de manera aislada, sino en el contexto de otros procesos de carácter más general, entre los cuales los más importantes serían los siguientes:

1. *La inercia demográfica.* En 1990 Cuba era uno de los pocos países latinoamericanos y caribeños –en unión de Argentina, Uruguay y Barbados- que se encontraba en una fase avanzada del proceso de transformación de los patrones reproductivos, conocido por “transición demográfica”, lo que significa que desde entonces la población del país mostraba una baja fecundidad –que no alcanzaba el nivel de reemplazo generacional- y una elevada esperanza de vida al nacer, cercana a los 75 años (Chávez, 1998).
2. *La crisis económica.* En 1990 se inicia la aguda crisis económica identificada como “Período Especial”, cuyos antecedentes y principales factores desencadenantes ya expusimos al inicio de esta ponencia.

3. *La permanencia de los avances sociales.* A pesar de la crisis económica, las políticas que se trazan y las medidas que se adoptan por el Estado cubano - contrapuestas a los paradigmas neoliberales prevalecientes en el resto de América Latina-, logran en lo fundamental el objetivo de preservar los avances sociales previamente alcanzados, y en algunos casos –como en la esfera de la salud, principalmente- se consigue incluso mejorar los niveles iniciales de varios indicadores (Chávez, 2000).

Bajo la influencia de estas tres grandes fuerzas, que actúan simultáneamente, pero en distintas y aun contradictorias direcciones, durante los últimos tres lustros se desarrolla entonces en Cuba una dinámica demográfica muy peculiar, cuyo rasgo más significativo es sin dudas la aceleración del proceso de envejecimiento poblacional, fenómeno cuya esencia no se reduce al mero aumento del número de adultos mayores, como a veces se cree, sino que consiste, fundamentalmente, en el incremento de la proporción de estos con respecto a otros grupos poblacionales, en particular los de menor edad, o sea, los niños, adolescentes y jóvenes (Durán y Chávez, 1997). De esta manera, por ejemplo, si en 1990 había 53 ancianos por cada cien niños y adolescentes cubanos menores de 15 años, al finalizar el año 2003 ya aquellos eran 75 (ONE, 2004).

La intensificación del envejecimiento no se derivó básicamente del aumento en la esperanza de vida al nacer, como tal vez erróneamente pudiera suponerse –e incluso en ocasiones se informa por los medios de comunicación-, sino que se debió sobre todo al descenso de la fecundidad, la que ya de antemano era muy baja, pues desde 1978 no se alcanza el promedio de 2 hijos por mujer, indispensable para garantizar el relevo generacional a largo plazo.

El envejecimiento, por tanto, es algo que atañe no solo –y quizás ni siquiera principalmente- a los ancianos, sino a la población y a la sociedad en su conjunto. Más que un tema vinculado con el pasado, es más bien la consecuencia de una manera particular que adopta una población para darse continuidad a sí misma y proyectarse hacia el futuro (Durán y Chávez, 1998).

Un crecimiento particularmente notable lo ha experimentado el grupo de personas que superan los 75 años (con ritmo medio anual de crecimiento del 3% entre 1981 y 2003). Este sector resulta el más vulnerable debido a la pérdida de capacidades físicas y mentales y a las enfermedades crónicas que muchas veces los aquejan, por lo que frecuentemente deben ser objeto de una atención especial dentro del grupo familiar, que es brindada casi siempre por las mujeres miembros del núcleo.

Aunque parece existir una relativa conciencia pública acerca del incremento que está teniendo lugar en el número y la proporción de ancianos en nuestra sociedad; sin embargo ha pasado casi inadvertido el notable hecho de que la población joven del país –entendiendo por tal a las personas de 15 a 29 años- se redujo en más de un millón de individuos (el 30% de su magnitud inicial) en apenas trece años. Cada nuevo día que transcurrió desde 1990 hasta el año 2003, hubo en Cuba, como promedio, 85 ancianos más y 210 jóvenes menos que el día anterior (ONE, 2004).

Las repercusiones del envejecimiento demográfico son múltiples. En particular, en lo referido a la familia, da lugar al surgimiento de nuevos reacomodos y equilibrios intergeneracionales, lo que también es válido para la sociedad como un todo (Durán y Chávez, 2000).

Con el envejecimiento disminuyen las necesidades de círculos infantiles y escuelas primarias, y crecen las de hogares de ancianos y centros geriátricos. También disminuyen algunos potenciales motivos para celebraciones familiares –como las fiestas de 15 y las bodas, por ejemplo- y se hacen más frecuentes los encuentros asociados a las enfermedades y al fallecimiento de familiares, amigos o conocidos.

El envejecimiento ha provocado en nuestro país un aumento en el porcentaje de hogares encabezados por personas ancianas, y de los integrados parcial o completamente por ellas, lo que probablemente ha incidido, a su vez, en el incremento registrado en la proporción de hogares unipersonales y compuestos, y en la consiguiente reducción de los nucleares.

Con el aumento de la edad promedio que conlleva el envejecimiento, es de suponer que la población tienda a hacerse más madura y conocedora, más reflexiva y cauta; aunque también, por otra parte, posiblemente pierda algo en entusiasmo y vitalidad.

Por otra parte, si la fecundidad se redujo en los años 90, ello no fue porque escasearan las parejas matrimoniales, pues la nupcialidad se disparó a inicios de esa década, hasta alcanzar una tasa máxima de 17,7 matrimonios por cada mil habitantes, con la que podríamos optar sin dudas por el record mundial a este respecto.

Pero como, aparentemente, en esa alza de los matrimonios incidieron motivaciones de carácter económico –acceder a bienes y servicios muy deficitarios que se le vendían a las parejas que se casaban- la estabilidad de dichas uniones no fue grande, lo que dio por resultado un incremento posterior de los índices de divorcio: así, en 1999, se llegaron a conceder 69 divorcios por cada 100 matrimonios celebrados, lo cual, si no fuera también un record mundial, se le acercaría bastante. Es de suponer que las carencias materiales, y en particular el déficit de viviendas, aunque no constituyan su única causa, estén incidiendo en el comportamiento de este indicador. Las separaciones –de matrimonios o de uniones consensuales-, presumiblemente también son frecuentes, pero no se cuenta con datos estadísticos que permitan verificarlo.

Simultáneamente con la reducción de la cantidad de matrimonios, se produce un aumento de la consensualidad como forma de unión, lo que se manifiesta a través de múltiples indicios, siendo quizás el más notable la elevada proporción de mujeres “acompañadas” al momento de tener sus hijos. Casi el 73% de los nacimientos que se registran hoy en Cuba corresponden a parejas unidas consensualmente (ONE, 2004). Las motivaciones para preferir la unión consensual sobre el matrimonio son variadas, e incluyen las dificultades económicas presentes, las particularidades psicológicas de los miembros de la pareja, sus tradiciones familiares y el deseo de eludir obligaciones domésticas, aplazar el matrimonio, o desarrollar la unión como “experiencia de prueba”. (Díaz, 1994).

Por otra parte, a contrapelo de la crisis, en esta etapa se han logrado avances en lo referido a la salud reproductiva, de modo que en el año 2004, por ejemplo, se llegó a una tasa de mortalidad infantil de 5,8 defunciones de menores de un año por cada mil

niños nacidos vivos, la más favorable alcanzada jamás en Cuba y la más reducida entre las reportadas por todos los países latinoamericanos y caribeños (ONE, inédito).

Los niveles de mortalidad de nuestra población en sentido general -medidos a través de un indicador sintético como la esperanza de vida al nacer-, después de haber venido experimentando avances sostenidos en las décadas anteriores, sufren un ligero retroceso en los primeros años de los 90, y más tarde ascienden de nuevo, de manera que podría hablarse de un modesto progreso de dicho indicador durante el Período Especial, lo que puede considerarse un hecho muy positivo, dadas las circunstancias en que ha tenido lugar.

Inciendo sobre todas las tendencias anteriores, están los movimientos migratorios de la población, tanto internos como externos. Los primeros se caracterizaron, hasta 1996, por la intensificación de los desplazamientos con destino a Ciudad de La Habana de personas provenientes sobre todo de las provincias orientales, las más afectadas por la crisis económica. Dichos desplazamientos se atenúan después de la puesta en vigor, en 1997, de las regulaciones migratorias relativas a los traslados hacia la capital. Dichas regulaciones no impiden los movimientos, pero sí los controlan, en función de asegurar a los inmigrantes condiciones adecuadas de vivienda.

En la última década se produjo asimismo un crecimiento notable del saldo migratorio externo del país, en particular a partir de 1994, cuando tuvo lugar la salida ilegal de unas 32 000 personas en embarcaciones rústicas hacia los Estados Unidos, durante la llamada "crisis de los balseros". Desde entonces, hasta el año 2003, han emigrado de Cuba 303 mil personas (ONE, 2004). Entre esos emigrantes predomina la población masculina, blanca, menor de 35 años, residente en la capital. La emigración se percibe actualmente por una parte de la población y de las familias como una estrategia adecuada de enfrentamiento a la crisis (Díaz y otros, 2001).

Tanto las migraciones internas como externas inciden sobre la familia, en aspectos tales como la modificación de hábitos y costumbres, la transformación de los patrones reproductivos, la frecuencia de los divorcios y de las separaciones temporales o definitivas, las transferencias monetarias intrafamiliares, etc.

Otro hecho muy importante a destacar en la evolución sociodemográfica cubana de los últimos años, está referido a la dinámica de la población tomando en cuenta la variable género.

Si bien durante todo nuestro pasado colonial y el primer tercio del siglo XX, existió un gran desbalance cuantitativo favorable a los hombres –debido a una inmigración voluntaria o forzada predominantemente masculina-, esta situación ha venido modificándose con posterioridad, de modo que en la actualidad la población femenina ha logrado igualar prácticamente a la masculina, hecho este sin precedentes en nuestra Historia –y seguramente también en nuestra Prehistoria-, lo que vendría a reforzar desde lo cuantitativo sus reconocidos avances cualitativos en los planos social, laboral y jurídico, entre otros.

Las mujeres cubanas predominan sobre todo en las localidades urbanas, donde por cada 100 de ellas hay 97 hombres. Ciudad de La Habana, en particular, muestra la relación de masculinidad más baja entre todas las provincias del país, con solo 92 hombres por cada 100 mujeres. En las áreas rurales, por el contrario, se mantiene la mayoría masculina: 112 hombres por cada 100 mujeres (ONE, 2004).

Las mujeres constituyen el 36% de los jefes de hogar a nivel nacional –cifra que se eleva al 51% en la capital-, lo que se vincula con el incremento de las familias monoparentales y reconstituidas (al menos tres de cada cinco mujeres jefas de hogar no tienen cónyuge) (Benítez, 1999).

Por otra parte, son bien conocidos los notables avances alcanzados por las mujeres cubanas en los sectores laboral y educativo. Ellas representan actualmente el 37,9% de todos los trabajadores del país, y constituyen la mayoría de los técnicos (67%) y de los trabajadores administrativos (88%), y aproximadamente la mitad de los trabajadores de los servicios (48%) y de los investigadores científicos (51%). Ellas también aportan la mayoría de los estudiantes universitarios (64%) y preuniversitarios (59%), así como de los graduados de nivel medio y superior (ONE, 2004" a").

Asimismo, en el plano jurídico, la mujer cubana goza de igualdad de derechos con respecto al hombre, según se establece en la Constitución de la República, el Código de Familia, y otras normativas legales vigentes en el país.

Al mismo tiempo, sin embargo, en la esfera doméstica sus progresos pudieran calificarse de mucho más discretos, pues la mujer continúa asumiendo la máxima –y en ocasiones, la exclusiva- responsabilidad de las tareas hogareñas, la crianza de los hijos, y el cuidado de los enfermos y ancianos que lo requieran (Díaz y otros, 2001). En lo referido a la violencia intrafamiliar, también la mujer, junto a los niños y ancianos, representan los sectores más vulnerables. Coincidentemente, también es menor de lo que cabría esperar la participación femenina en las actividades de dirección política y socioeconómica del país, sobre todo a medida que se asciende en el nivel jerárquico de las distintas estructuras organizativas institucionales.

Esta contradictoria situación de importantes logros laborales y educativos para la mujer, unida al rezago en el área doméstica, deja sin dudas su huella en el comportamiento sociodemográfico y en la dinámica de la familia cubana de hoy (Díaz y otros, 2001). En particular, es muy probable que incida en los muy bajos niveles de fecundidad, los que a mediados de la pasada década se redujeron hasta llegar a un valor mínimo de 0,7 hijas por mujer, y aunque después han experimentado una ligera recuperación, aún no alcanzan sus niveles previos, los que ya de por sí eran bajos (ONE, 2004).

El comportamiento general de la fecundidad cubana en los años noventa nos indica que, si no como una estrategia consciente de enfrentamiento, al menos como una respuesta adaptativa a la crisis económica, la familia cubana ha optado por disminuir su descendencia, con lo cual el tamaño medio del hogar se ha reducido hasta 3,3 personas (Díaz y otros, 2001).

Cambios en la familia

En estrecha interrelación con las transformaciones antes expuestas en el comportamiento de las variables sociodemográficas, las familias cubanas también han experimentado notables cambios.

En nuestras circunstancias, caracterizadas por un alto nivel de escolaridad, empleo femenino calificado y sobrecarga de trabajo doméstico para la mujer –teniendo en cuenta además las carencias materiales existentes en el país, las dificultades de vivienda que afrontan muchas familias, y la falta de preparación para el matrimonio que se observa en muchas parejas-, resultan explicables los altos índices de divorcio, la frecuencia de los rematrimonios, el incremento de las familias monoparentales y el de aquellas encabezadas por mujeres.

Si a ello se agrega la amplia utilización de distintos métodos anticonceptivos y la posibilidad de interrumpir los embarazos no deseados o riesgosos, se justifican la reducción del número de hijos y la disminución consiguiente en el tamaño medio de los hogares, procesos que también caracterizan a nuestras familias de hoy.

Durante el período 1981-1995 disminuyó la proporción de hogares nucleares – integrados por uno o ambos cónyuges y sus hijos solteros-, mientras aumentó la significación de los unipersonales y los compuestos (en estos últimos hay al menos una persona no emparentada con los restantes miembros). Los hogares extendidos, en los que además de un núcleo familiar básico hay presencia de otros parientes -por ejemplo, un hijo casado con su esposa-, aunque disminuyen su representación porcentual en el total de núcleos, la aumentan en lo que respecta a la cantidad de población que reúnen.

En esos comportamientos parece estar jugando un papel importante, entre otros factores, el déficit de viviendas del país, que impide a muchos jóvenes constituir hogares independientes. El proceso de envejecimiento, por su parte, explicaría el incremento de los hogares unipersonales, ya que el 37% de ellos están conformados por personas de la tercera edad (Benítez, 2003).

Tomando en cuenta que la base de la familia está en el parentesco, y que este a su vez se deriva de la consanguinidad o la afinidad, puede decirse que como tendencia, en las familias cubanas está disminuyendo el componente relativo a los parientes consanguíneos colaterales, mientras aumenta, proporcionalmente, el de los afines. Como una ilustración siquiera parcial de lo anterior, permítanme acudir a un ejemplo personal: en mi niñez –no tan lejana- tuve 19 tíos y 57 primos; en su niñez, mi hija tuvo 9 tíos y 17 primos; mi nieto, en la suya, tiene solo 2 tíos y 1 primo.

La disminución de las redes familiares colaterales se deriva de la baja fecundidad y puede agudizarse de hecho con la emigración, al tiempo que propicia el incremento de la significación de lo comunitario y lo social en el apoyo a las familias.

Lo más característico de las familias cubanas actuales es su diversidad estructural y de funcionamiento, ya que proliferan muy distintos tipos de arreglos familiares, algunos de los cuales incluso, si no pudiera llegar a decirse que están en la clandestinidad, al menos sí permanecen en la invisibilidad estadística (parejas homosexuales convivientes, por ejemplo).

Aunque con frecuencia se habla de “la familia”, como un ente único, las diferencias que existen entre los grupos familiares del país son apreciables y tienden a aumentar, lo que aconseja establecer su clasificación según diferentes criterios, sobre todo si se pretende identificar aquellas familias más vulnerables.

Entre los principales criterios de clasificación de nuestras familias estarían su lugar de residencia; su estructura interna –lo que incluye la etapa del ciclo vital familiar en que se hallan-; sus características económicas –en especial la inserción socioclasista de sus miembros, y la fuente y cuantía de los ingresos que perciben-; y los atributos de la persona reconocida como jefe del núcleo familiar.

Puede suponerse razonablemente que las familias más impactadas por la crisis han sido aquellas que, o bien accedieron a esta etapa en peor situación material o de integración como grupo, o bien se han constituido en estos años sin contar con las condiciones adecuadas para ello, tanto desde el punto de vista material como psicológico y espiritual.

En un sentido más directo, pudieran identificarse entre las familias más afectadas, a las residentes en los barrios insalubres urbanos y en las zonas rurales con menores niveles de equipamiento; a las integradas por madres solteras con sus hijos; a las familias acogidas a los servicios de la Asistencia Social; a las que viven en condiciones habitacionales precarias (en albergues, locales de trabajo, viviendas improvisadas, habitaciones en cuartería, bohíos, etc.); y los núcleos familiares encabezados por mujeres no incorporadas al mercado laboral.

A los núcleos más desfavorecidos antes señalados, deben agregarse aquellos casos en que al menos uno de sus miembros está afectado por problemas sociales graves (delincuencia, prostitución, alcoholismo, drogadicción), o por discapacidad física o mental. Y aun cuando técnicamente no constituyan una familia, también son especialmente vulnerables a la crisis las personas que viven solas, en particular los adultos mayores con bajos ingresos económicos.

Consideraciones finales

A manera de breve reflexión final, quisiera decir que, a mi juicio, tanto la dinámica sociodemográfica como de las familias en nuestro país muestran un conjunto de rasgos positivos que debemos apreciar –los que se sustentan en elevados niveles de escolaridad, salud, cobertura de la seguridad social y empleo femenino, entre otros-, al tiempo que también presentan retos actuales y futuros que no debemos ignorar.

Un análisis global de la dinámica sociodemográfica y de las familias en nuestro país admite variadas lecturas, que van desde las extremadamente optimistas, centradas en nuestros indicadores favorables, similares en muchos casos a los de naciones ricas, hasta las de sentido pesimistas, que perciben señales negativas asociadas a los efectos de la prolongada crisis económica, a una supuesta crisis en la familia, etc.

A mi modo de ver, la interpretación más adecuada es aquella que evita ambos extremos, y reconociendo los aspectos positivos de nuestra realidad, identifica al mismo tiempo los principales problemas de hoy, alertando con ello sobre los desafíos a enfrentar en el futuro, vale decir, en el recién iniciado -y ya complejo y contradictorio- siglo XXI.

Entre estos últimos, considero que los principales son alcanzar a mediano y largo plazos niveles más adecuados en la fecundidad y en las migraciones externas, siempre bajo el principio de garantizar el respeto más irrestricto del derecho de cada persona y de cada familia a determinar sus propios destinos.

Englobando a los dos anteriores, el desafío más abarcador y significativo vendría a ser el ya citado proceso de envejecimiento poblacional en el que estamos inmersos, y que previsiblemente irá potenciando cada vez más sus múltiples efectos –económicos, laborales, sanitarios, psicológicos, etc.- sobre la sociedad cubana, a medida que nos vayamos adentrando en el primer tercio del presente siglo. Si ahora uno de cada 7 cubanos es un adulto mayor, se prevé que en el año 2015 lo sea uno de cada 5; en el 2025, uno de cada 4; y en el 2035, uno de cada 3, proporción que se mantendría estacionaria por lo menos hasta el año 2050 (CELADE, 1998).

En el ámbito familiar, el mayor reto en este sentido será garantizar los espacios y las vías más adecuadas para la satisfacción de las necesidades de los adultos mayores, quienes deben considerarse como sujetos activos de su propio desarrollo personal. Igualmente, deberá desarrollarse la solidaridad intergeneracional en las nuevas condiciones que se vayan creando.

En términos sociodemográficos, la consecuencia más impactante del envejecimiento es la posibilidad real de que ya a mediados de la próxima década la población del país comience a decrecer en términos absolutos.

No creo que haya soluciones mágicas ni recetas predeterminadas para encarar este complejo asunto, pero sí resulta vital encontrar más temprano que tarde variantes de acción viables al respecto, en el logro de lo cual, a nuestras familias de hoy y de mañana les corresponderá jugar sin dudas el rol decisivo.

Referencias bibliográficas

- Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Carranza, J. (1992) *Cuba: retos de la economía*. En: *Cuadernos de nuestra América*. Vol IX, No. 19, julio-diciembre, La Habana.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1998). *Boletín Demográfico*. Año XXXI, No. 62, Santiago de Chile.
- Chávez, E. (2003). *El combate contra la pobreza en Cuba. Políticas públicas y estrategias familiares*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: "El rol del Estado en la lucha contra la pobreza", Recife, Brasil.
- _____ (2000). *Población y crisis económica en Cuba: La familia y la dinámica demográfica del Período Especial*. En: *The demography of poverty in Latin America*. CROP-CLACSO, Buenos Aires.
- _____ (1998). *Transformaciones demográficas, cambios en la familia y niveles de salud en Cuba*. En: *Revista CIDE*, Vol. 3, Num. 2, Universidad de Puerto Rico.
- Díaz, M. (1994). *Uniones Consensuales en Cuba*. Colección "Pinos Nuevos". Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Díaz, M. y otros (2001). *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio*. CIPS, La Habana.
- Durán, A. y E. Chávez, (1997). *La tercera edad en Cuba. Un acercamiento sociodemográfico y sociopsicológico*. CIPS, La Habana.
- _____ (1998). *Una sociedad que envejece: Retos y perspectivas*. En: *Revista Temas* No. 14, Abril – Junio de 1998, La Habana.
- _____ (2000). *Aging in Cuba: Realities and challenges*. En: *Medic Review*, Volume II, Number I, New York.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2004). *Anuario Demográfico de Cuba 2003*. ONE, La Habana.

_____ (2004"a") *Anuario Estadístico de Cuba 2003*.
ONE, La Habana.

- _____(Inédito) *Anuario Demográfico de Cuba 2004*. ONE, La Habana.
- Pressat, R. (1970). *El análisis demográfico*. (Prefacio de Alfred Sauvy). Instituto del Libro, La Habana.
- Rodríguez, J. L. Y G. Carriazo (1983) *La erradicación de la pobreza en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.